



## JUEGOS ESCOLARES 2024/2025

# TENIS CIRCUITO ESCOLAR

## CONVOCATORIA

Dentro de las actividades correspondientes al Programa de Competición de los Juegos Escolares 2024/2025, se convoca el Séptimo Campeonato escolar de tenis por sistema de “torneos abiertos”.

A lo largo del curso se celebrarán un total de ocho torneos, con una periodicidad mensual, a los que podrán acceder todos aquellos escolares que se hayan inscrito según se dispone en esta Convocatoria.

### 1. PARTICIPANTES

En esta actividad podrán participar todos los escolares que lo deseen y que cumplan con las condiciones básicas de participación en Juegos Escolares, marcadas en el **artículo 5 del Programa para este Curso 2024/2025** y que estén encuadrados en las siguientes categorías:

<b>Benjamín</b>	<b>2016-2015</b>
<b>Alevín</b>	<b>2014-2013</b>
<b>Infantil</b>	<b>20012-2011</b>
<b>Cadete</b>	<b>2010-2009</b>
<b>Juvenil</b>	<b>2005-2006-2007-2008</b>

Todos los escolares deberán contar con la **Autorización de Participación de Juegos Escolares**.

### 2.- INSCRIPCIONES

Los escolares que estén interesados en participar en el Campeonato deberán encuadrarse en alguna de las categorías convocadas y deberán realizar su inscripción, a través del centro escolar en el que estén matriculados.

En caso de que el Centro Escolar no pudiera responsabilizarse de la inscripción del escolar, los padres/tutores interesados podrán ponerse en contacto con la organización, para buscar la solución más adaptada en cada caso.

Para formalizar dicha inscripción deberán seguir los siguientes trámites:

**1º. INSCRIPCIÓN GENERAL.** Necesaria para participar en los distintos abiertos del Campeonatos.

✘ **A través de la aplicación [DEBA](#)** en los Juegos Escolares en la modalidad de TENIS. Si necesitas ayuda para poder inscribirte, consulta esta [guía de ayuda](#).



**2º. INSCRIPCIÓN A CADA ABIERTO.** Se convocará con antelación suficiente (dos semanas) la fecha, horarios e instalación del abierto correspondiente al mes. Esta convocatoria se enviará a todos los inscritos generales en la competición de tenis a través de e-mail, además de publicarse en la página [web de Deportes del Ayuntamiento](#). En la misma vendrá especificada la forma de confirmación de participación y plazos. Aquellos que estando ya inscritos en DEBA, deseen participar en ese torneo concreto, deberán confirmar la inscripción en los tiempos y según los medios que se determinen en la citada convocatoria.

### ASPECTOS IMPORTANTES DE LA INSCRIPCIÓN:

1. Para participar en cualquiera de los abiertos convocados, **será necesario estar dado de alta en DEBA.**
2. **La inscripción concreta a cada abierto es libre.** Cada equipo elige en qué abierto participa, no existiendo penalización por la ausencia a alguno, siempre y cuando no se incurra en una incomparecencia injustificada.
3. **No se podrá participar en un abierto sin haber confirmado participación** en los plazos y en los medios que se marquen en la convocatoria previa.

Cerrado el plazo de inscripción concreto del abierto, saldrá publicada la circular de programación de competición en la página [web de Deportes del Ayuntamiento](#). Esta programación contendrá los horarios, instalaciones y participantes inscritos convocados. Todos aquellos que no figuren como inscritos al abierto una vez sea publicada esta circular, no podrán competir.

### 3.- COMPETICIÓN:

Las modalidades de competición se estructurarán según las distintas categorías convocadas y siempre y cuando exista participación suficiente en modalidad masculina y femenina. En caso de que no sea posible esta distinción, la competición será Mixta.

Los deportistas que participen en cada abierto obtendrán puntuaciones según los siguientes baremos:

- ✘ Partido perdido: 1 punto
- ✘ Partido ganado: 3 puntos
- ✘ Ganador del torneo: 8 puntos.
- ✘ Incomparecencia no justificada (aquellos que hayan solicitado participar y no se presenten): -3 puntos
- ✘ Si en una categoría solo hay un participante inscrito se le ofrecerá jugar con la inmediatamente superior no contabilizándole las victorias o derrotas que consiga en dicho torneo pero otorgándole los puntos de ganador del torneo que correspondería a su categoría.

Al finalizar cada abierto saldrá publicado el resultado del campeonato con los puntos que ha conseguido cada participante. En cada informe de resultados también aparecerá el ranking de los puntos totales arrastrados de la competición, que contendrán la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos abiertos jugados durante el curso.

Será ganador del Circuito el escolar que más puntos haya acumulado a lo largo del curso en la última jornada.



Los deportistas solo puntuarán por los abiertos y partidos disputados, por lo que la no participación en algún abierto no supondrá más que la imposibilidad de sumar los puntos correspondientes a esa jornada, a no ser que se incurra en una incomparecencia no justificada.

Las competiciones se llevarán a cabo **los fines de semana, preferentemente los domingos por la mañana o tarde**. No obstante la organización podrá programar jornadas en otras fechas, como los sábados, según sea la demanda del campeonato. En la misma jornada se jugarán varios partidos, normalmente, en sistema de competición por cuadro de eliminación. Se buscará que una misma categoría no coincida en fecha con la competición de pádel, de forma que se puedan participar en ambas competiciones.

Los abiertos podrán ser jugados en distintas instalaciones deportivas. En la convocatoria previa a cada uno de ellos, se indicará instalación de juego y horario de empuje. Los deportistas deberán presentarse 15 minutos antes de la hora programada para cada jornada, provistos de su propia raqueta, además de la ficha de juegos escolares (ficha verde) o bien de su DNI o documento acreditativo de identidad (pasaporte, tarjeta de residencia o libro de familia).

La fórmula de competición de los partidos en cada jornada, se determinará según el número de inscritos confirmados. Normalmente se jugarán partidos a un Set de Cuatro Juegos, con supertiebreak en el 5º en caso de empate. No obstante las condiciones de juego de cada set, podrán ser dictaminadas por la organización el mismo día de la prueba, en función del número de inscripciones concretas y de los participantes en cada abierto.

Para el resto de la competición será aplicable el reglamento oficial de la Federación Española de Tenis, que será aplicado por los mismos jugadores, durante el transcurso del encuentro, con ayuda del responsable-árbitro que se encuentre en la pista.

Los jugadores deberán seguir las instrucciones del responsable-árbitro de la pista, ya que será la persona que coordine y se responsabilice del devenir de las diferentes jornadas.

#### 4. CAMPEONATO PROVINCIAL DE TENIS

Los Campeones y/o Subcampeones de la Liga Escolar Local, podrán participar en las Fases Finales a nivel Provincial, que se celebrarán en el primer fin de semana de Junio y que proclamará a los campeones provinciales ganadores en las distintas categorías convocadas.

Las fechas y lugares de celebración se informarán oportunamente.

Esta Fase, será regulada oportunamente en una próxima Convocatoria de Fase Final Provincial.